

EL ESTANDARTE,

PERIÓDICO MONARQUICO-CONSTITUCIONAL.

Año I.

Este periódico se publica todos los días, por la mañana, excepto los lunes.

Madrid.—Domingo 8 de Noviembre de 1868.

Redaccion y Administracion, calle de Cervantes, número 30, cuarto segundo.

Núm. 7.

LAS DUDAS.

En los primeros momentos del triunfo de la revolucion de Setiembre, háse visto al pueblo en todas partes entregado á sí mismo, sin más gobierno que el de su razon, sin más freno que el de su conciencia, sin más ley que su soberanía. En tal estado, y palpitando aún en sus entrañas la embriaguez de la victoria y la de la libertad, profusamente armado y dueño de sus destinos, no empañó su triunfo con excesos y demasías; no atacó los fundamentos de la sociedad y de la religion; no arrolló los fueros de la justicia, y, por primera vez, ofreció la libertad al mundo un grande y saluberrimo ejemplo de bondad, que formará época en los eternos fastos de la historia.

Pasaron aquellos primeros momentos, y el pueblo resignó en otras manos su soberanía, erigió poderes que le gobernasen, encomendó á los legisladores la educacion de su conciencia, sometió su razon al consejo y á la palabra de los tribunales; y cuando se halló bajo la tutela de la nueva direccion gubernativa, cuando de esta máquina transitoria brotaron con rapidez eléctrica profesiones de fé, consagraciones de derechos y leyes orgánicas enredadas á transformar el mecanismo político en beneficio de la libertad, el pueblo torció el camino, abandonó su primitiva sobriedad, y se entregó á excesos como los que han trabajado y trabajan las provincias, especialmente las de Andalucía, donde el órden es una negacion, la seguridad individual un derecho burlado y escarnecido, y la forma de gobierno una lastimosa poliarquia.

¿A qué es debido este fenómeno? ¿Cómo explicar esta súbita y misteriosa transformacion en la índole y carácter del pueblo que ha llevado á cabo la revolucion de Setiembre de una manera que todavía produce el asombro de Europa? ¿Parece por ventura de educacion política? ¿Es acaso la libertad una planta exótica, que no puede arraigar ni aclimatarse en España? ¿O es que la máquina del gobierno provisional no funciona bien, y en vez de servir de baluarte á la libertad, se ha convertido en arieté que amenaza destruirla? Cuestiones son estas que merecen fijar la atencion de los pensadores.

Que el pueblo español no carece de educacion política, bien lo demuestra su conducta en los primeros momentos del triunfo de la revolucion; y que la libertad no es planta exótica de imposible aclimatacion en España, lo acredita el buen uso que hizo ese mismo pueblo de sus derechos á la luz de la gran transformacion verificada en el organismo social y político. ¿Dónde está, pues, el mal? ¿Dónde existe el foco de los miasmas que envenenan la atmósfera que respiramos? Esto es lo que importa averiguar.

Cuando se trata de plantear la libertad, preséntase á la vista un solo problema, de cuya solucion depende el éxito de aquella empresa: ó se logra identificar su forma práctica con su forma teórica, ó no se logra esta identificacion. En el primer caso, la libertad se salva: en el segundo, perece irremisiblemente. La accion del gobierno provisional, fluctuando entre este grave dilema, parece eludir con artificiosos recursos aquella identificacion, y hé aquí por qué el pueblo ha comenzado á desviarse de su senda primitiva.

Aparte de que no es uniforme la marcha del gobierno por la senda liberal, se encuentran algunos de sus actos rodeados de crepúsculos que inspiran notables inquietudes. Así, mientras se ha concedido por él á ciertas libertades una latitud inmensurable, otras yacen todavía restringidas; mientras se ha consentido el abuso de algunos derechos, no se ha decretado todavía el uso de otros; y en este golfo ardiente de dudas y de vacilaciones políticas, donde las medidas de carácter interino revisten condicion de permanentes y vice-versa, lo ménos que

puede suceder es que el pueblo tuerza sus pasos y cambie de naturaleza la revolucion.

Declarada en principio está la libertad de cultos, y sin embargo, antes de que las Cortes futuras la decreten, se ha ido más allá de lo que esa libertad prescribe. Se han derribado templos, se han suprimido párrocos y parroquias, se han hecho incantaciones de ornamentos y efectos religiosos, y hasta se ha oído alguna voz que, parodiando á la del ciudadano Couthon en 1791, ha podido decir: *Los curas siguen diciendo la misa, y esto es grave.* Declarada está la libertad de asociacion; y sin embargo, han sido echados de los conventos los frailes y las monjas y se han disueltos las congregaciones de beneficencia, incautándose el Estado en las limosnas que destinaban á los pobres. Declarada está la libertad de imprenta, y sin embargo, á ejemplo de lo que sucedió en Francia durante el periodo del terror, en que los discípulos de Voltaire y Condorcet, no permitieron á los monárquicos censurar á la república como sus maestros habian censurado á la monarquía, no hay quien considere garantidos su libertad y su derecho para discutir todo lo que discutirse puede. Consagrado está el derecho de peticion, y sin embargo, si unos cuantos ciudadanos se lamentan del derribo de un templo que miraban con cariño por haber recibido en él la vida de los sacramentos, y acuerdan una súplica para que se decrete su conservacion, la súplica no causa en el gobierno ni en la opinion el efecto que podría causar un acuerdo de voluntarios de Perez del Alamo.

Y si se han autorizado por el gobierno y por los que dirigen la opinion tan lamentables abusos, en cambio ha faltado valor para declarar libre al esclavo, y otorgar libertad de tráfico al comercio, y garantizar la inviolabilidad del domicilio, y desestancar lo estancado, y anular los subsidios onerosos, y asegurar el derecho de propiedad, sin lo cual ni es posible realizar los fines de la libertad, ni aclimatarse en ninguna parte.

Bajo la presion del miedo no se puede gobernar ni afianzar el porvenir de ninguna idea, aunque sea grande y generosa; y si el poder que exige adulaciones al pueblo, es tirano siempre, el que se convierte en cortesano del pueblo jamás acierta á labrar su ventura.

¿Quiere el gobierno consolidar el triunfo de la libertad? Pues empiece por hacer lo que hasta hoy no ha hecho, que es garantizar su ejercicio. ¿Quiere que el pueblo sea digno de sus derechos? Pues confirme su educacion política con un sello indeleble, en lugar de destruirla con tristes debilidades.

Ocasion es ya de salir de este incierto período, en que todo lo práctico se somete al dominio de la palabra del teorizante. La voz del tribuno no puede reemplazar al gobierno de una nacion, ni basta ella sola para hacer germinar en el campo virgen de la política la semilla que arrojan las ideas.

Si en algunas provincias no reina el órden, ni es inviolable el domicilio, ni está garantizado el derecho de propiedad, ni se respeta la religion, culpa es, no del pueblo que ha resignado en otras manos su soberanía, sino de quien no ha sabido identificar las formas teóricas y prácticas de la libertad, ni plantearla bien ni hacerla igual para todos, sin lo cual no es posible que sea buena ni verdadera libertad.

Aún es tiempo de enmendar el daño: aún es tiempo de edificar algo que no pueda ser derribado por un aire liviano y pasajero; las dudas, las vacilaciones, los temores son impropios de un período constituyente. El gobierno tiene ahora en sus manos los destinos de la patria. De él, pues, depende que la revolucion sea fructuosa, ó que se convierta en el Eróstrat del edificio social.

REVISTA DE MADRID.

Han de saber Vds., puesto que dicen que el saber no ocupa lugar, que el Director de EL ESTANDARTE, muy señor mio y estimado amigo, me ha manifestado el deseo de que tomase á mi cargo reseñar semanalmente las ocurrencias de la capital; y como en el tomar no hay engaño, según de antiguo se dice, he aceptado agradecido la comision con que me honra; pero es el caso, que apenas he puesto la pluma sobre el papel, con objeto de comenzar mis tareas, he conocido las dificultades con que tengo que luchar, y á no haber comprometido mi palabra, juró á Vds. que no me hubiera metido en este fregado, y no me encontraría, por lo tanto, en la situacion en que hoy se halla algun hombre de Estado, por más que no lo manifieste; pues en algo se ha de conocer la diferencia que hay entre un general libertador y un humilde revisero.

Digo que ignoro cómo salir del paso, porque las obras nuevas que se representan en los teatros de Madrid son patrióticas por punto general, y tambien por punto general tienen tal parecido, que, no fijándose mucho, no se descubre entre ellas diferencia alguna; tan notable es el aire de familia que las caracteriza. La receta para hacer una comedia al uso del día es la siguiente: Se cogen las palabras patria, libertad, gloria, honor, tiranía, opresion, yugo, fanatismo, etc.; se barajan de modo que las primeras queden sobre las segundas, y con un poco de fé y entusiasmo por parte del público, que en general se deja seducir por la música del Himno de Riego, obtiene el autor un éxito extraordinario. Estas obras, como ántes he indicado, tienen el inconveniente de que, después de hecho el estudio de una de ellas, ha terminado un revisero su tarea por toda la temporada.

En otras ocasiones, cuando los teatros no ofrecen pasto á su pluma, se refugia en los salones; estudiaba la manera de hacerse lugar en las casas donde habia reuniones con *bonnet*, y escribia artículos que, á falta de pensamientos, abundaban en nombres propios; pero hoy tampoco existe este recurso. A pesar de haber concedido el gobierno provisional, por medio de un decreto, el derecho de reunion, las bellas y elegantes damas de la ex-córtex se muestran retraidas en extremo; verdad es que el gobierno sólo tolera las reuniones pacíficas y sin gente armada, y las mujeres dan guerra en todas partes, y llevan en sus ojos armas mucho más temibles que las que se hallaban el día 29 de Setiembre en el parque de artillería, pasaron después á manos del pueblo soberano, y trata ahora de adquirir el ayuntamiento, pagándolas á 30 rs., según anuncia *La Correspondencia*.

La única forma de llenar el espacio que me reservan en las columnas de EL ESTANDARTE, sería reseñar las reuniones democráticas que venian celebrándose en círculos y teatros; pero, vean Vds. si soy desgraciado, que la última anunciada se ha suspendido, aunque no por falta de concurrencia, como las de que he hablado ántes, sino por exceso de gentes que aspiraban á reunirse; lo cual viene á demostrar una vez más que todos los extremos son viciosos.

Está probado que en algunas ocasiones, á fuerza de querer gozar un derecho que se nos ha concedido, lo hacemos completamente inútil: si el gobierno hubiera prohibido la reunion del teatro de la Ópera, el pueblo habria puesto el grito en el cielo, y con razon; porque ¿quién es el gobierno para prohibir las reuniones pacíficas? Pero fueron los voluntarios de la libertad los que, pretendiendo entrar, cerraron las puertas del teatro de Oriente; y los ciudadanos que estábamos invitados nos quedamos

HACIENDA.—FIGUEROLA.

Una de las principales aspiraciones de la revolucion, quizás la que ha dado más eficazmente impulso al movimiento político del país, ha sido la de la regeneracion de la Hacienda. En todos los partidos políticos se sentía esta necesidad, y todos, según sus doctrinas, tenían un pensamiento fijo. El Sr. Figuerola era el legítimo representante de la verdadera escuela liberal económica, su más animoso adalid en la prensa, en la tribuna y en la cátedra, y era, por consiguiente, la esperanza de su partido.

Merced á un feliz conjunto de circunstancias, á ese instinto de las revoluciones en sus primeros momentos, que son los de las verdaderas y espontáneas manifestaciones, el señor Figuerola se encontró en el puesto que ménos esperaba, y desde el cual podía hacer á su patria todo el bien que habia predicado tantos años. A tener corazón y sentimientos, por gratitud al país, por cariño á la doctrina de que era apóstol, debió en aquellos solemnes instantes plantear los principios que con tanta gloria habia sustentado. Como jefe reconocido de una escuela, debió exponer francamente su programa, sin miedo, sin encogimiento y sin ningun género de consideraciones; por el contrario, con valor, con entereza y con arrojo, signos evidentes de fé, de conviccion y de presencia de ánimo, que son las cualidades necesarias al hombre verdaderamente revolucionario. Mas por desgracia suya, el Sr. Figuerola ha venido á revelar que no posee ninguna de ellas, y deja ya la duda de si es hombre de sólida doctrina ó de una condicion superficial; de si debe conservar el pomposo título de maestro, ó contentarse con el humilde de tribuno.

Vamos á pisar ligeramente revista á los principales actos que ha llevado á cabo durante el mes que ha estado sentado, día por día, en la poltrona de Hacienda. No son más que seis; pero sólo dos tienen verdadera importancia por lo desastrosos que son, en concepto de muchos, para el país. En lo que sí coinciden todos es en revelar ligereza por un lado y por otro unas miras estrechas que nadie, ni sus mismos adversarios, aguardaban de su ilustracion y talento.

El primer acto con que inauguró el Sr. Figuerola sus tareas, se reduce á suprimir la aduana de Madrid, fundándose en que no podía subsistir sin la serie de medidas fiscales que se habian establecido por el decreto de 24 de Abril de este año. Al verter el Sr. Figuerola semejante doctrina económica, abjuró hasta cierto punto de la libre cambista, y más cuando dice terminantemente que las indicadas medidas fueron una consecuencia lógica de la creacion de la citada aduana. Así se concibe que deje subsistentes todas las trabas y fiscalizacion que habia ántes del establecimiento de aquella, sin haber acordado á conciliar su existencia con la libre circulacion por el interior, confundiendo lo que es supérfluo de vejación con la accion natural del fisco, y asintiendo á la perniciosa doctrina de que los intereses del comercio y de los particulares están en constante y abierta pugna con los del Erario. Así se concibe que, llevado de ese espíritu de suspicacia, que tanto ha extraviado á nuestros empiricos hacendistas, haya prescindido de los artículos de las ordenanzas que son favorables al comercio en el presente caso, tan ménos escrupuloso cuidado de citar los más rígidos y que más se adaptan al sistema fatal de restricciones. Ni tuvo en cuenta los términos ó plazos que en beneficio del comerciante señalan las ordenanzas para adeudar las mercancías que están en almacenaje y depósito; ni se acordó de que las mismas previenen que, después de haberse pagado los derechos, circulen libremente los géneros sin plomo ni guía, por considerarse nacionalizados. El Sr. Figuerola legisló sobre ambos particulares á su manera, añadiendo vejación á vejación, trabas á trabas: esto después de haber faltado en cierta manera á las consideraciones que debía á la plaza de Madrid, decretando *ab inito* la supresion de la aduana, cuando ofrecia al comercio la economía de los giros y gastos de comision para el adeudo de derechos y mayor facilidad en el despacho de los géneros.

Pero si este primer paso pudo ser considerado como un desacierto, ¿qué calificacion merecerá el segundo, que se refiere al impuesto sobre consumos, sustituido por una contribucion mucho más gravosa é injusta en su repartimiento? ¿Podria nadie creer que esto lo hiciera el Sr. Figuerola, y que lo hiciera tomando en sus labios el nombre de la revolucion?

Precede á la parte dispositiva del decreto un preámbulo, que más bien parece una de

esas arengas tribunicias que se improvisan ante la muchedumbre en una plaza pública, que la exposicion técnica de doctrina hecha por un hombre de gobierno para plantear una reforma. Ese estilo declamatorio y apasionado no cuadra bien á semejantes documentos. El impuesto sobre consumos, tal como existia, está ya rechazado por la ciencia, por el sentido comun, por el propio interés del Estado, por razones de moralidad y de conveniencia pública, y por otras muchas que ni siquiera indica el Figuerola. Esto lo sabe cualquiera que haya saludado la economía política. El medio que establece el Sr. Figuerola para sustituirlo, tambien habia tratado de importarle del extranjero antes de ahora ministros por cierto muy reaccionarios; pero habian retrocedido pavorosos ante la idea de consolidarlo y perpetuarlo bajo esa nueva forma, prefiriendo la primitiva, faltos de valor para suprimirlo y refundirlo en la contribucion única directa. En esta parte fueron mucho más liberales y más francos que el Sr. Figuerola, el cual dice en el primer artículo del decreto: «Queda suprimida en toda la Peninsula é islas adyacentes la contribucion de consumos;» y en el segundo: «Se establece en sustitucion de la anterior contribucion un impuesto de repartimiento que pagarán, sin excepcion de clase ni fuero, todas las personas de ambos sexos mayores de catorce años...» Esto, permitásenos la dureza de la frase, es jugar con el equívoco, cuando se está seriamente legislando; es hasta cierto punto abusar extremadamente del póer por el menosprecio que se hace de los que tienen que acatar la ley y obedecerla.

Más se nos importa del extranjero, en sustitucion, el repartimiento personal, tomando por bases el alquiler de la habitacion y el número de individuos, y se les llama *bases naturales*.

Con sólo echar una rápida ojeada por Madrid, donde el sistema de edificacion urbana no está apenas en relacion con las fortuna y condiciones de sus habitantes, y cada uno vive como puede, queda por tierra la primera y principal de dichas bases. Aquí no hay casas apropiadas para la clase media ni la obrera, casas acomodadas á sus respectivas posiciones; de modo que nadie puede destinar, como en otros países, una parte proporcional de su sueldo ó desu renta para la morada. Esta es, por consiguiente, en nuestras principales poblaciones, un signo muy equívoco de la posicion mas ó ménos desahogada del individuo, y mucho más de lo que consume en su alimento. Revela, pues, este segundo acto del Sr. Figuerola dos faltas que deploramos: poco apego á las economías en el presupuesto, y genio nada á propósito para crear arbitrios en circunstancias críticas que los demandan.

El tercer acto suyo denota poca elevacion de miras. Excusado es pensar ya en el desestanco del tabaco y de la sal, mientras esté al frente del departamento de Hacienda el señor Figuerola. Expidióse en 27 de Julio último un decreto, refundado por el Sr. Orovio, en el cual, alegándose pretextos frívolos, se pusieron varias restricciones al de 20 de Abril de 1866 autorizando la libre venta del tabaco de regalia.

El Sr. Figuerola se ha limitado á derogar aquel, restableciendo este en su fuerza y vigor, sin purgarle siquiera de los lunares que contiene. Pero no es censurable la medida por sólo mezquina é incompleta: es por el espíritu altamente reaccionario que la anima. Cualquiera ministro moderado, el mismo Sr. Orovio, que estaba ya pesadoso de haber firmado el decreto de 27 de Julio, no tendria inconveniente en aducir, como aduce el Sr. Figuerola por único fundamento para revocarlo, que el período transcurrido desde 20 de Abril de 1866 hasta la fecha ántes mencionada, no es bastante para conocer en toda su extension los resultados de la franquicia concedida, y por consiguiente, no puede atribuírsele fijamente la depression observada en la renta del tabaco. Esta no es doctrina liberal: esa franquicia, como tantas otras, están juzgadas *a priori* por la ciencia, y no caben aquí esos períodos, esos tiempos y esas *probaturas*, que son los lugares comunes de la reaccion. ¿Qué diferencia entre las miras del Sr. Alonso Martínez en su decreto de 20 de Abril de 1866 y las del Sr. Figuerola en el suyo de 14 de Octubre próximo pasado!

Redúcese la cuarta y quinta medidas adoptadas por el actual ministro de Hacienda á acordar para el año de 1870 la reacuñacion de la moneda, y la revision de los expedientes de las clases pasivas en un plazo indefinido. Respecto de la primera, poca gloria cabe al señor Figuerola. Estaba ya acordada por el gabinete anterior, después de haberse estudiado el proyecto por la junta consultiva de moneda y ha-

ber merecido la aprobacion del consejo de Estado. Solo quizá con prevision se tenía en suspenso, porque se trata de que otras naciones se adhieran al convenio internacional de 23 de Diciembre de 1865 entre Francia, Bélgica, Italia y Suiza, y ofrece ya por su parte algunas dificultades Inglaterra.

En cuanto al otro decreto, que se refiere á las clases pasivas, y que consta de 18 artículos, en su mayor parte inconexos, fándolo todo al expediente, sin señalar trámites especiales ni fijar siquiera una pauta, nos atrevemos á decir al Sr. Figuerola, que así no se legisla á nombre de la revolucion. En tales épocas los juicios son sumarios, sumarísimos. Si no, se pasa el período revolucionario y sólo se hacen algunas víctimas que son siempre del partido caido, y las cosas quedan como estaban, con un poco más de embrollo.

Llegamos ya al último acto gubernamental del Sr. Figuerola; ocupa casi seis páginas y once columnas de la *Gaceta*. Pero no se crea que por su extension es una obra de meditado estudio, una concepcion portentosa. Se reduce todo á la plática que suele echar cualquiera por delante cuando vá á pedir dinero prestado, lo mismo el ministro, que el escribiente de oficina; lo mismo el marqués, que el lacayo; lo mismo el hombre de bien, que el petardista. El Sr. Figuerola pide prestados dos mil millones, y necesita un gran preámbulo: es cabalmente cuatro veces mayor que el que empleó el Sr. Barzanallana para pedir la cuarta parte.

No nos desanimamos ante esa imponente cifra. Nos desanimamos y desfallecemos ante tres sencillísimas consideraciones que nos suministra el decreto. Primera: con la supresion del monopolio, con el desestanco de las rentas, con la reforma de aranceles y otras medidas liberales, cree el Sr. Figuerola que se devolverá al pueblo español la vida de que por ahora se le priva. Si, pues, tiene esa creencia, si tiene fé en las medidas liberales que tanto preconiza, ¿cómo no las plantea inmediatamente? ¿Cómo no han precedido ya al empréstito, para dar al pueblo español en actividad del espíritu lo que se le quita de sangre de sus venas? Segunda: El Sr. Figuerola no tiene más que una esperanza de que esas reformas se adopten, pues dice terminantemente que no cabe realizarlas de una vez, que no quiere para sí sólo la gloria de su planteamiento, por cuanto debe repartirse entre muchos, y que sólo pueden realizarse paulatinamente y con arreglo á un plan metódico y ordenado, que se presentará en su día á las Cortes. Tercera: A cambio de esta esperanza del Sr. Figuerola, se dan por garantía del empréstito los pagarés de todos los bienes desamortizados, de los que constituyeron el patrimonio de la corona, de las minas y montes del Estado *cuyi enajenacion se decretare*; de modo que constituye la hipoteca todo lo desamortizado y lo que está por desamortizar; en una palabra, cuanto poseemos, y esto no es una esperanza paulatina, gradual, metódica y ordenada, sino una realidad inmediata, precipitada, sin concierto y de tropel.

Está visto, pues, que el Sr. Figuerola no es el hombre de la revolucion; no es el ministro revolucionario que la nacion necesita en estos supremos momentos. Reniega de sus doctrinas liberales; se asusta de las económicas; tiembla ante las reformas, y sigue por el carril de sus predecesores, moviéndose en el estrecho círculo del empirismo, contribuyendo más poderosamente que ninguno al aniquilamiento del país. En sus brazos se ahoga la revolucion; en sus labios está el descredito de la escuela liberal, y en su cabeza, no variando de camino, la ruina de la patria. El Sr. Figuerola tiene que dejar el puesto á un genio; porque él no lo es, y ha demostrado ya patentemente que no llena la mision de ministro de Hacienda en una época revolucionaria.

Cada uno de los decretos que ha dictado el Sr. Figuerola constituye desgraciadamente un argumento contra él; todos forman su proceso, y este le acusa y le condena. *Las Novedades, La Nacion, El Imparcial* y otros periódicos identificados con el actual órden de cosas le han hecho observaciones oportunas é indicaciones apreciables. Él las ha deseado y mirado con desden; si, pues, se obstina en despeñarse por el precipicio, cílpese á sí mismo por haber renegado de la ciencia y de la causa liberal. Ya comienzan á resonar por los ámbitos de España, como dos palabras que mañana podrán ser fatídicas, estas con que encabezamos el artículo: HACIENDA.—FIGUEROLA.

La cuestion magna parece que no está resuelta todavía, aunque, según *El Diario Español*, se dice que ya está redactado el manifiesto electoral que hombres de diversos parti-

tan satisfechos y contentos como si tal cosa no hubiera ocurrido. Porque en todos los negocios de la vida hay que considerar ante todo la intencion con que se hacen; y como la intencion de los voluntarios de la libertad estaba conocida y era buena, á nadie le ocurrió enojarse.

Yo, sin embargo, debo confesar que me sentí un tanto contrariado con la noticia de la suspension de Castelar, porque me habian anunciado que la reunion iba á ser favorecida por el sexo bello, lo cual me proporcionaba ocasion de hablar á Vds. de nuestras más democráticas damas, que de seguro hubieran asistido á una solemnidad de esta especie.

Al hablar á Vds. de *nuestras* damas, bien sabe Dios que no lo hago porque alguna de ellas me pertenezca al presente, sino porque profeso en esta materia las teorías que en otras practican los revolucionarios de Andalucía, Extremadura, etc., y me complazco pensando que ha de llegar el día de la reparticion, que con tanta justicia pedimos los desheredados.

Entre tanto, yo tengo señaladas las mujeres que me han de corresponder, procuro verlas de vez en cuando, y hasta siento la debilidad de llamarlas mias, imitando con mi conducta á los socialistas andaluces, que habian marcado y llamaban suyas, desde hace muchos años, las tierras que hoy poseen y de las cuales no se desprendrán sin la intervencion de Dios y del gobierno; de modo que para que vuelvan las tierras á manos de sus dueños, ha de necesitarlas Dios y ayuda.

Dispensen Vds. la manía que se apoderado de mi pluma, que sin querer me lleva á hablar de política cuando yo deso hablar únicamente de literatura, que es la materia que está como en su casa en la planta baja de un periódico; si Vds. me otorgan su perdon, ofrezco enmendarme, por más que no sea cosa fácil en las circunstancias presen-

tes, y para conseguirlo hablemos de la inauguracion del teatro *Español*, que, como deben Vds. saber, se halla situado en la plaza de Topete, junto á la calle de Izquierdo.

Este coliseo que, según algunos afirman, trata de vender el ayuntamiento, por iniciativa del señor Albareda, director de una revista científica literaria, abrió sus puertas el jueves en la noche con la comedia de Montalban titulada *No hay vida como la honra*. El público, que tenía noticias de que en este templo del arte se habian llevado á cabo mejoras de mucha consideracion, acudió al sitio por que tanta predileccion ha mostrado siempre, y quedó agradablemente sorprendido al ver la completa transformacion que ha sufrido el edificio. No extrañó el asombro del público, porque el teatro *Español* tiene con el antiguo teatro del *Príncipe* la misma semejanza que un unionista de antaño con un unionista de ogaño.

Todo es nuevo en el teatro *Español*; la tapicería, el techo, la forma del alumbrado, la distribucion de los pasillos; y todo está hecho con tanto esmero, que bastaria esta sola obra para acreditar á los arquitectos Vallejo, Ferri y Guerrero, si no tuvieran desde hace tiempo formada su reputacion.

Hasta el saloncillo se halla ahora elegantemente dispuesto y adornado con siete retratos de otras tantas celebridades escénicas, pintados magistralmente por Fierros y Castellanos.

Ignoro si saben Vds. que el saloncillo es el sitio donde se reunen, durante los entreactos, los actores con sus amigos y compañeros. Allí se vé de cerca que, aunque muden de papeles, los actores son siempre los mismos.

El traidor de ayer suele ser el héroe de hoy; el oprimido de un día, el opresor del siguiente: toda la variacion estriba en el traje con que se visten.

¡Comedia! ¡pura comedia! como Vds. pueden comprender, por más que no falta quien asegure que en el mundo ocurre exactamente lo mismo, y dice al propio tiempo que si en nuestro teatro anda escaso el número de los actores buenos, es porque los que mejor saben representar la comedia no quieren encerrarse en el estrecho recinto de los bastidores.

Continuando la reseña de los acontecimientos teatrales, diré á Vds. que se ha estrenado en estos últimos días en la Zarzuela una obra arreglada del francés, con el título de *Un artículo del código*. Llegó al teatro cuando habia terminado la representacion del drama; de modo que no puedo hablar del mérito literario que encierra; pero con advertir á Vds. que el arreglador, D. Antonio Zamora, se hallaba caricatocido, y que varios autores de escaso talento mostraban caras ruseñas, creo que tendrán idea del éxito que obtuvo la obra.

En la misma noche se representó por vez primera una comedia en un acto, nominada *Marinos en tierra*, que tuvo tiempo de ver para decir á Vds., con gran satisfaccion mia, que se halla sembrada de chistes ingeniosos y pensamientos delicados, por más que muchos de ellos se encuentren tan fuera de su sitio como los marinos en tierra. El Sr. Sanz Perez, autor de este juguete, ha estado inspirado al escribir el papel del marinero, que Mario representa de un modo admirable.

Voy á terminar esta revista repitiendo una noticia teatral, cuyo fundamento ignoro. Se asegura que tarde ó temprano se representará en España una comedia titulada *Las ranas pidiendo rey*.

JUAN JOSÉ HERRANZ.

dos dirigen al país. Los derechos individuales como fundamento de reorganización social, y el sufragio universal como base del sistema político...

El Imparcial, que generalmente suele tener buenos informes, decía ayer que estaba ya discutido y aprobado, y luego nos dá una idea de su contenido...

«El manifiesto, á ser verdad lo que hemos oído á personas autorizadas, es digno de las altas inteligencias que lo susciben, y se distingue, tanto por la profundidad de sus razonamientos, como por la noble franqueza con que se exponen los hechos que la revolución ha puesto de relieve...»

Conseguido esto, surge naturalmente la cuestión de forma de gobierno, que si es secundaria, cuando se estudian los principios fundamentales del derecho constituyente, es y no puede dejar de ser capital en momentos como el actual...

«Bajo este punto de vista, el manifiesto aconseja al cuerpo electoral, ó lo que es lo mismo, á las fuerzas vivas del país, que si es necesario, á las élites y que, limitándose sólo en los sentimientos de un patriotismo reflexivo, otorgue su preferencia á los partidarios de la monarquía...»

Sobre tan interesante asunto escribe La Discusión las siguientes frases, enérgicas y prudentes al mismo tiempo: «Extrañábase algunos periódicos de que La Discusión no haya terciado aún en el asunto del célebre manifiesto...»

Otro periódico radical, La Voluntad Nacional, hace la siguiente aclaración: «Es un hecho ya entre las personas bien informadas, que si bien el manifiesto electoral será firmado por demócratas tan importantes como el señor Rivero, Martos y otros que se creen ligados por un compromiso de honor hasta que las Cortes Constituyentes pronuncien su fallo...»

Por último, El Pueblo se expresa en estos términos: «¿Cómo es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas?...»

«Cómo es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

La Voluntad Nacional publica ayer la siguiente noticia:

«El ayuntamiento de Madrid presentó anteayer su dimisión, que no le fue admitida. Según tenemos entendido, no ha sido ocasionada por disenso alguno dentro de la corporación municipal; parece que estaba basada en otra causa que es la cuestión del día.»

Dice anoche La Regeneración:

«No sabemos si fundado en lo que estos días ha dicho el telegrafo sobre el señor duque de Madrid, en especial por la Agencia Peninsular, ha podido escribir El Estándarte, con el epígrafe UNA INCOGNITA, un artículo cuyo intención y alcance no es una incógnita, sino que está bien desparejada con sólo leer las primeras líneas de su artículo.»

«Cabalmente ayer mismo El Estándarte ha podido leer en La Regeneración que ofrecíamos ocuparnos de esa cuestión antes de conocer el artículo á que aludimos.»

«Esto, de que se quejaba Virgilio, ha sucedido en esta revolución respecto de muchos hombres y de muchas cosas.»

«Paciencia, que no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.»

«Malo, malo! Ya habla en latin. Pero también se expresa en castellano muy claro, cuando dice:»

«Con el título de Historia de las variaciones ó de las contradicciones del gobierno provisional, pudiera escribirse un libro interesante, no tanto por las cosas que habría que poner de relieve para examen y estudio de las gentes, cuanto por la aplicación precisa con que podía ilustrarse cada asunto.»

«En otro lugar apela á la ironía y al sarcasmo, concluyendo con las frases enérgicas que verá el curioso lector:»

«D. Salustio, D. Salustio; ¿queréis ya la libertad de cultos? La consideras, como hasta la fecha, un gran mal para esta patria, víctima del fanatismo clerical, y como una gloria la unidad religiosa, según decía que decía el Sr. Palmerston, que era muy dueño hasta de opinar que la religión de Budá ó la de los brahmines eran las más excelentes del universo?»

«¡Viva la libertad de opinión! ¡Viva la libertad del pensamiento! ¡Vivan libremente todas las libertades libres!»

«Dice El Diario Español: «La comisión nombrada para revisar los expedientes de los nombramientos de catedráticos se reunió anoche mismo, y si nuestras noticias no son inexactas, debió comenzar en el acto el examen de los expedientes de los profesores de medicina de la Universidad de Madrid.»

«Las continuas y persistentes manifestaciones de los estudiantes de esta facultad, han sido ya bastante precipitación, si han de comenzar los estudios del presente año académico en el día señalado, que es el lunes próximo.»

«¿Qué cosas se harán en este punto!»

«A propósito de la cuestión de candidaturas al trono, dice La Discusión:»

««Pianissimo Vds., lectores nuestros. Ciertas gentes sueñan en una regencia bajo el ex-príncipe Alfonso, creyéndola muy posible y muy valedera.»»

«Y luego, aludiendo al Sr. Olózaga, dice el mismo periódico lo que sigue:»

««¿Qué lástima que algunos de nuestros más afortunados políticos no hayan encontrado todavía alguna combinación trascendental y profunda para traer inmediatamente á Muley-Abbas como rey de España?»»

«Sabidas las relaciones que existen entre el Gaulois, periódico traspirenaico, y ciertos personajes de la situación, no dejan de tener importancia sus palabras.»

«En el número recibido ayer, dice que nuestros demócratas aparecen divididos, inclinándose unos á la forma monárquica y á sostener el gobierno, mientras otros desean proclamar la república. El Gaulois añade que los absolutistas han resuelto ayudar con todas sus fuerzas á los últimos, pues para ellos república equivale á contrarrevolución en un plazo corto.»

«ALARMAS.»

«Algo grave, muy grave, pasa en las esferas del poder; algo que tiene al pueblo vacilante y que hace que las imaginaciones ardientes y los espíritus amantes de las libertades patrias comiencen á dudar: la duda es una tortura terrible para los que han confiado en el patriotismo y en la abnegación de los hombres colocados al frente de los destinos del país.»

«A travésamos un período difícil y penoso para la nación. Las murmuras crecen, porque el país no sabe las causas que detienen el primer impulso revolucionario. Hemos entregado la gobernanza de la patria á hombres que han de contener la marcha de nuestra gloriosa revolución? ¿Se quiere acaso dar pábulo á la desconfianza y á la intranquilidad de los españoles, que están dispuestos á sacrificarse por defender el programa revolucionario? La alarma cunde: el pueblo duda y con razón.»

«¿Se quiere esterilizar el glorioso alzamiento que ha terminado para siempre la dominación de una dinastía ingrata?»

«¿Será que nuestros ministros se amilanen ante influencias de otros países, ó que se extremecen y no osan adelantar un paso por temor á exagerados principios de algunos hombres políticos que sueñan teorías irreales hoy? ¿Hay algo oculto que dificulte la acción de un gobierno que se llama revolucionario, y del cual debe esperarse la franqueza, la claridad, la energía? ¿Por qué no ha dado ya á conocer su pensamiento cardinal? ¿Por qué no sabe el país aún el sistema político que ha de adoptar para su constitución? ¿A qué ese silencio propio de los partidos conservadores, que no se creen en el deber de dar cuenta de sus actos?»

«Hay momentos en que llegamos á dudar si existe aún el trono de Isabel de Borbon en el alcázar de las maquinaciones contra las libertades. Nosotros, que estamos al lado del gobierno, que nos hemos

EL PROGRAMA DE LA REVOLUCION.

Algunos periódicos han indicado y han llegado á asegurar que el gobierno tiene miedo de la revolución y vacila ante la realización de su programa. No podemos admitir tal aseveración, si no viene demostrada con otras pruebas que los aducidos hasta hoy. El gobierno no puede temer nada, porque no es el solo apoyo de los gobiernos que vienen á realizar los deseos del país; y, con más ó menos diligencia, con mayor ó menor premura, realizará todo el programa de nuestra revolución, como ha realizado gran parte.

Tal es la misión del gobierno: para su cumplimiento se necesitan grandes dotes y arrostrar energicamente las consecuencias todas que la revolución impone. ¿Y podrá dudarse que el gobierno, nacido de la revolución y formado de hombres que han colocado su cabeza sobre el baldique de su triunfo, no esté tan interesado como cualquiera de nosotros en sacar inóculamente la bandera levantada en Cádiz? Es necesario que no nos engañemos: el gobierno sabe esto; el gobierno lo conoce; su conciencia se lo dice; su situación se lo inspira; lo que le rodea se lo presenta ante los ojos, y no es justo suponer que en tal situación pueda desfallecer ante la empresa que está llamado á realizar. No hay obstáculo que á ella se oponga; pero si la reacción fingiese ante sus ojos algo que pudiera aparecer como formidable, energica ó poderosa, como formidable gobierno, sus compromisos y su decisión, la fe que el alma y la conciencia de la misión que tienen, la confianza del país y el apoyo de los partidos liberales, le darían sobrada fuerza para aniquilar en un momento los esfuerzos de la reacción, sus planes y sus farsas.

El gobierno, pues, no tiene ni puede tener el miedo que algunos suponen.

Inspirado en los altos fines de nuestra revolución, fortalecido por sus principios y sus convicciones, satisfecho del mundo que ve delante de sí, no tiene ni hay peligro, que en marchar por el camino trazado no hay obstáculo.

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

«Como es posible, preguntarán no pocos de nuestros lectores, cómo es posible que la redacción de un manifiesto electoral sea origen de tantas controversias, de tantos comentarios y de complicaciones tan extrañas...»

Desde el Danubio hasta la China, desde el mar indiano hasta la Siberia, la gran mayoría de las poblaciones...

concerniente á la iglesia búlgara, basada sobre el principio de autonomía.

Dícese también que el gobierno turco se propone hacer una nueva ley sobre instrucción pública.

El gobierno francés acaba de firmar con el Consejo federal suizo y el gran ducado de Baden un convenio destinado á acordar una protección más eficaz á los piscicultores de las orillas del Rin.

Anuncian de Atenas que á contar del 1.º de Enero próximo se establecerá un sistema monetario idéntico al francés...

Cadenet, cabeza de distrito del canton de Vaucluse, ha procedido á sus elecciones municipales.

M. Daloz, director y propietario del Moniteur Universel, que cesará el 1.º de Enero de ser el órgano del gobierno...

Un nu vo periódico vá á aparecer, fundado con objeto de hacer una guerra implacable á Dios.

He aquí un extracto de un prospecto especial: "Mientras nuestros amigos (del nuevo pensamiento) buscarán en la ciencia la causa de la repulsión del hombre á lo sobrenatural...

Haremos ver á los fanáticos del Sr Supremo preparar (sic) y cumplir la obra de la reacción, que conspiraba continuamente en la convención...

Enemigos declarados de los Escobar y de los Tartuís, los perseguiré sin tréguva para arrancárselos la máscara con que se cubren...

Este diario se denominará El Bárbaro y será muy bien denominado.

Se trata en Inglaterra de crear una rivalidad á la agencia telegráfica Renter.

Los promotores de esta idea son los propietarios de muchos periódicos importantes de provincias, algunos de los que son miembros de la Cámara de los Comunes.

En Francia pulula también la idea de establecer otra concurrencia á la agencia Havas.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

DECRETO.

Atendiendo á los relevantes méritos y circunstancias que concurren en el teniente general don Juan Prim y Prats...

Vengo en nombrar á D. Leopoldo Rubio oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. José María Pérez oficial de la clase de terceros de este ministerio.

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Núm. 2.—Circular.

Excmo. Sr.: Despues de la potente sacudida, del combate y del triunfo de la revolución, el país ha de buscar asiento firme á su conquista...

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Mariano Carderera, oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. Manuel Merelo oficial de la clase de primeros de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. Lorenzo Pedrajas oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. Leandro Rubio oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. José María Pérez oficial de la clase de terceros de este ministerio.

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

MINISTERIO DE ESTADO.

DECRETOS.

En virtud de las facultades que me competen, como individuo del gobierno provisional y ministro de Estado, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. José María de Alós, comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen.

Vengo en nombrar comisario general de los Santos Lugares de Jerusalen á D. Joaquín de Chinchilla y Díez de Obato, ex-diputado á Cortes y gobernador electo de la provincia de Granada.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. José María Magallon, oficial primero de la clase de primeros y subdirector de los asuntos políticos de este ministerio de mi cargo...

Vengo en nombrar oficial primero de la clase de primeros y subdirector de los asuntos políticos de este ministerio de mi cargo, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Francisco Millán y Caro, diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas.

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Estado, Juan Alvarez Lorenzana.

MINISTERIO DE HACIENDA.

DECRETO.

Madrid, como todas las grandes capitales, y con más motivo que la mayor parte de estas, por la gran densidad de su población, necesita parques donde pueda el vecindario esparcirse y respirar el aire libre...

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. José María Magallon, oficial primero de la clase de primeros y subdirector de los asuntos políticos de este ministerio de mi cargo...

Vengo en nombrar oficial primero de la clase de primeros y subdirector de los asuntos políticos de este ministerio de mi cargo, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Francisco Millán y Caro, diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas.

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Estado, Juan Alvarez Lorenzana.

sus antiguos poseedores á lo menos que pudiera permitirse á una población tan falta de esta clase de mejoras, el vecindario de Madrid echa muy de menos los parques abiertos en otras capitales de Europa...

Para llegar á estos felices resultados, es indispensable que las poblaciones interesadas tengan facultades por medio de sus representantes para disponer lo que más directamente pueda conducir á ellos, y es indispensable sobre todo que al emprender las mejoras necesarias tengan la garantía de que no serán perdidos los gastos hechos con tan laudable objeto.

Tal es, al menos, el criterio á que ha obedecido el consejo de administración del patrimonio que fué de la corona de España, al proponer al gobierno provisional que se conceda al ayuntamiento de esta villa el mencionado sitio del Buen Retiro...

Artículo 1.º El gobierno provisional cede para Parque de Madrid el sitio del Buen Retiro en toda su extensión. El ayuntamiento de Madrid deberá respetar sus límites actuales y destinarlo exclusivamente á recreo del vecindario de esta capital.

Art. 2.º El ayuntamiento de Madrid no podrá dedicar ninguna parte de lo superficial del expresado parque á construcción de barrios, manzanas ó casas aisladas, sin dándose cuenta al gobierno provisional. Queda facultado, sin embargo, para llevar á cabo todas aquellas construcciones para recreo ó instrucción que se hallen en armonía con el objeto del nuevo parque...

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Hacienda, Laureano Figuerola.

MINISTERIO DE FOMENTO.

DECRETOS.

En uso de las facultades que me competen, como individuo del gobierno provisional y ministro de Fomento, vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Braulio Anton Ramirez, oficial de la clase de primeros de este ministerio.

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Mariano Carderera, oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. Manuel Merelo oficial de la clase de primeros de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. Lorenzo Pedrajas oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. Leopoldo Rubio oficial de la clase de segundos de este ministerio.

Vengo en nombrar á D. José María Pérez oficial de la clase de terceros de este ministerio.

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

En Madrid, como todas las grandes capitales, y con más motivo que la mayor parte de estas, por la gran densidad de su población, necesita parques donde pueda el vecindario esparcirse y respirar el aire libre...

Vengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. José María Magallon, oficial primero de la clase de primeros y subdirector de los asuntos políticos de este ministerio de mi cargo...

Vengo en nombrar oficial primero de la clase de primeros y subdirector de los asuntos políticos de este ministerio de mi cargo, con el haber que por clasificación le corresponda, á D. Francisco Millán y Caro, diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas.

Madrid 6 de Noviembre de 1868.—El ministro de Estado, Juan Alvarez Lorenzana.

La situación de la India central es alarmante, dice el coronel Keatinge. Si no estuvieramos aquí, hace largo tiempo las poblaciones de este país hubieran destruido á los tiranuelos que conservamos bajo nuestro protectorado.

Y en efecto, aquellos oprimidos de la India central tienen amigos en todas partes. Hay hoy agencias indios en Bagdad, donde se entienden con los liberales árabes y turcos, ya muy numerosos en esta ciudad; de modo que se ha acordado un nuevo anillo á la cadena que parte de Constantinopla y vá hasta la China.

Desde hace tiempo circulan obras en turco, indio, persa, árabe, etc., escritas en lenguaje vulgar al alcance de los habitantes del Oriente, y se distribuyen en abundancia, espantando y poniendo al alcance de los millones de turcos e indios las ideas de libertad, progreso, seguridad y dignidad del hombre.

No todos saben que en Turquía los peores agentes rusos son los gobiernos ignorantes y los hombres fanáticos; que el más seguro resorte europeo son los musulmanes.

Acaso no es bien sabido que los jefes indios, afghanes, tártaros, vienen diariamente á Constantinopla á pedir armas para crear en Asia una confederación de repúblicas indígenas, barrera segura contra el poder ruso, que sobre no ser tan importante como el vulgo cree, lo sería mucho más desde el día en que la libertad imperase en Constantinopla, y en el cual desaparecerían esos puestos odios de turco á slavo, y de griego á turco.

Aquellos pueblos, en fin, han significado ya con algunos hechos que no quieren más europeos instalando cuarteles, y si á los que establezcan casas de banca y comercio y fábricas; que no quieren, en fin, dejarse tratar como fanáticos por gente más fanática que ellos pudieran serlo, y si trabajar como nosotros, vivir como nosotros y gobernarse como nosotros mismos querriamos gobernarnos.

La peste bovina reina actualmente en Hungría, Galitzia, Transilvania, Bukovina y en la baja Austria. Particularmente en Galitzia y Transilvania ha tomado grande incremento. En su consecuencia, se han renovado las medidas administrativas contra las epizootias.

El gran duque Vladimir de Rusia vá á ser nombrado miembro del comité del Imperio en la primera vez que un miembro de la familia imperial habrá formado parte de aquella corporación.

Los viajeros que se dirijan á Rusia, según repetidas notas insertas en el Moniteur, deben ir provistos de pasaportes regulares, ó libretas visadas por las legaciones ó consulados rusos del país de donde partan.

El joven rey de Baviera irá, dicen, este invierno á visitar al emperador Alejandro en San Petersburgo.

Este viaje confirmará los rumores sobre su futuro matrimonio con la joven gran duquesa Olga.

El 31 de Octubre llegó á Roma el marqués de Banneville, nuevo embajador de Francia. Fué recibido al desembarcar por el conde de negocios y jefes de la division francesa en Civita-Vecchia, haciéndole los honores militares.

El ex-elector de Cassel se ha decidido á publicar una memoria acusando al gobierno prusiano de haber obrado con traición respecto á él, como lo hizo con el rey de Hannover, poniendo bajo su custodia todos los bienes del elector que pudo encontrar.

Pronto habrá de presentarse un proyecto de ley á la Cámara, ordenando dicha secuestación.

Hace sesenta años que los religiosos benedictinos habian desaparecido de Prusia, donde acaba de reinstalarse la orden de San Beuito en el principado de Hohenzollern á Beuzon, que pertenece hoy á la monarquía prusiana.

El Parlamento inglés será disuelto el 11 de Noviembre. Se expedirán inmediatamente las órdenes de convocación, y las elecciones empezarán el 16.

El nuevo Parlamento se reunirá el 9 de Diciembre á jurar.

El 14 empezarán los debates sobre los asuntos políticos.

La oposicion no duda de su triunfo. Mr. Gladstone se cree seguro de batir al gabinete sobre la primer cuestion que se presente, y ha calculado que será llamado el 18 por S. M., y que el aplazamiento del Parlamento durante las vacaciones de Navidad le dará tiempo para formar nuevo gabinete.

Probables son todos estos cálculos, pero hay que tener en cuenta el capitulo de los imprevistos.

El príncipe Napoleon, cuya excursion á Inglaterra se dio por concluida hace pocas semanas, desembarcó el día 5 en Calais. No se dice que haya visitado á la reina de Inglaterra.

Un despacho de Constantinopla asegura que la Puerta está decidida á establecer una nueva ley

En Málaga se vá á construir una sinagoga á expensas de gran número de familias judías allí establecidas.

En Madrid, según dice un periódico, se ha concedido autorización para construir un templo protestante.

En Málaga ha ocurrido un hecho que ha causado algun disgusto en la población.

El ayuntamiento de aquella ciudad, que ocupaba una casa particular, por la que pagaba cien reales diarios de alquiler, iba á trasladarse al seminario de San Agustín, extinguido por la junta revolucionaria; pero el gobernador, Sr. Masca y Sanquines, ha dispuesto que el ayuntamiento entregase nuevamente el local del primitivo seminario al vicario capitular.

Esto ha producido algun enfriamiento entre el gobernador y la autoridad popular.

El comité democrático electoral de Zaragoza ha quedado constituido, obteniendo votos el que más 5,549, y el que menos 2,551.

A un amigo suyo de Sevilla ha dirigido el general Espartero la siguiente carta, que copiamos de La Andaluza.

«Loorzo, Noviembre 2 de 1868.—Gracias, mi querido amigo, por sus muy afectuosas cartas del 28 y 30 del pasado, que he recibido sin retraso con los dos números de La Andaluza, y gracias mil á sus redactores por las consideraciones que me dispensan. También me honraron mucho lo bien recibida que ha sido mi actitud en las actuales circunstancias, y no me cansaré de aconsejar la más completa concordia entre los que de liberales se precian, apoyando todos al gobierno provisional para que la elección de diputados se haga sin coacción y con tranquilidad, á fin de que, reunidas las Cortes Constituyentes lo más pronto posible, dicten, en uso de su soberanía, la ley fundamental que todos debemos acatar y defender.

Reciba V. mis afectuosos recuerdos, y cuente siempre con el cariño de su buen amigo B. Espartero.»

Parece haberse presentado al ayuntamiento del Puerto de Santa María, por una comision de trabajadores del campo, un reglamento, en el que se trata de la regularización de los jornales con relacion á las distintas faenas, y con arreglo, según se nos dice, al tipo á que saigan las cosechas.

La mentada un periódico de Cádiz de que en aquella culla ciudad, cuna de la revolución, no se hayan tocado aún los resultados apetecidos. Los artículos de primera necesidad continúan á precios elevados, la carne ha subido cuatro cuartos en libra, y la clase jornalera se encuentra sin trabajo. Solo algunos albañiles están ocupados en demoler el ex-convento de los Descalzos, y son los que únicamente tienen trabajo.

El ayuntamiento ha creído sin duda que sólo los albañiles son jornaleros ó trabajadores. Además, el descuento es grande, pues como de la supresion de la contribucion de consumos no se ha sacado ninguna ventaja, es impopular y desagradable el impuesto llamado de captacion, que será una verdadera decapitación.

Según el periódico citado, la situación de Cádiz es aún peor, porque no encuentra apoyo en las autoridades, ni tienen á quien dirigir sus quejas y reclamaciones.

Un periódico de esta corte toma de otro andaluz la noticia de que los oficiales de un batallon de cazadores, que, procedentes del ejército mandado por el marqués de Novales, se hallaba de guarnicion en Córdoba, en una reunion que tuvieron el 29

«Por qué Constitución se rige el ayuntamiento nombrado por diez y seis personas, en una ciudad como Cádiz, que cuenta dentro de sus muros más de 70,000 almas?»

Dice El Eco de Huelva.

«Si el convento de monjas de Villalba del Alcor se suprimiera, este buen edificio revertiría á la familia de su patrono, según cláusulas expresas y terminantes de la fundacion. Creemos que por esto, por reunir más de doce religiosas y tener capacidad para hospedar más de otras tantas procedentes de los que se supriman, será conservado, con grande beneficio de ese pueblo, que no dejará de apreciar y agradecer las consideraciones que se le tengan en ese punto.»

En Teruel ha habido otro alboroto con motivo del restablecimiento de precios de la sal y tabaco. Al recibir la orden de que los precios de dichos artículos rebajados por la junta volvieran á ser los mismos que anteriormente tenían, el pueblo se agitó, dirigiéndose en tumulto al almacén.

La guardia civil se presentó armada al ver que el pueblo intentaba derribar las puertas, y trató de restablecer el orden.

Vano intento: al ver los paisanos que los guardias desarmaron los sables, aquellos navaja en mano querian resistir.

En tal actitud, el jefe de la guardia civil dispuso acertadamente, para evitar nuevos conflictos y desgracias, que se retirasen los guardias.

El gobernador se presentó y procuró calmar á los habitantes, que se retiraron pacíficamente cuando se les prometió que pronto se desestancarian dichos artículos ó se rebajarian sus precios.

Está visto que el tabaco es un artículo de primera necesidad para el pueblo español.

El ayuntamiento de Cádiz ha demandado de injuria y calumnia al director de La Soberanía Nacional, periódico que se publica en aquella población.

Ha sido entregada al presidente del gobierno provisional una exposicion firmada por mil quinientas señoras de Palencia, suplicando no reduzcan los conventos de monjas de aquella capital.

En Málaga se vá á construir una sinagoga á expensas de gran número de familias judías allí establecidas.

En Madrid, según dice un periódico, se ha concedido autorización para construir un templo protestante.

En Málaga ha ocurrido un hecho que ha causado algun disgusto en la población.

El ayuntamiento de aquella ciudad, que ocupaba una casa particular, por la que pagaba cien reales diarios de alquiler, iba á trasladarse al seminario de San Agustín, extinguido por la junta revolucionaria; pero el gobernador, Sr. Masca y Sanquines, ha dispuesto que el ayuntamiento entregase nuevamente el local del primitivo seminario al vicario capitular.

Esto ha producido algun enfriamiento entre el gobernador y la autoridad popular.

El comité democrático electoral de Zaragoza ha quedado constituido, obteniendo votos el que más 5,549, y el que menos 2,551.

A un amigo suyo de Sevilla ha dirigido el general Espartero la siguiente carta, que copiamos de La Andaluza.

«Loorzo, Noviembre 2 de 1868.—Gracias, mi querido amigo, por sus muy afectuosas cartas del 28 y 30 del pasado, que he recibido sin retraso con los dos números de La Andaluza, y gracias mil á sus redactores por las consideraciones que me dispensan. También me honraron mucho lo bien recibida que ha sido mi actitud en las actuales circunstancias, y no me cansaré de aconsejar la más completa concordia entre los que de liberales se precian, apoyando todos al gobierno provisional para que la elección de diputados se haga sin coacción y con tranquilidad, á fin de que, reunidas las Cortes Constituyentes lo más pronto posible, dicten, en uso de su soberanía, la ley fundamental que todos debemos acatar y defender.

Reciba V. mis afectuosos recuerdos, y cuente siempre con el cariño de su buen amigo B. Espartero.»

Parece haberse presentado al ayuntamiento del Puerto de Santa María, por una comision de trabajadores del campo, un reglamento, en el que se trata de la regularización de los jornales con relacion á las distintas faenas, y con arreglo, según se nos dice, al tipo á que saigan las cosechas.

La mentada un periódico de Cádiz de que en aquella culla ciudad, cuna de la revolución, no se hayan tocado aún los resultados apetecidos. Los artículos de primera necesidad continúan á precios elevados, la carne ha subido cuatro cuartos en libra, y la clase jornalera se encuentra sin trabajo. Solo algunos albañiles están ocupados en demoler el ex-convento de los Descalzos, y son los que únicamente tienen trabajo.

El ayuntamiento ha creído sin duda que sólo los albañiles son jornaleros ó trabajadores. Además, el descuento es grande, pues como de la supresion de la contribucion de consumos no se ha sacado ninguna ventaja, es impopular y desagradable el impuesto llamado de captacion, que será una verdadera decapitación.

Según el periódico citado, la situación de Cádiz es aún peor, porque no encuentra apoyo en las autoridades, ni tienen á quien dirigir sus quejas y reclamaciones.

Un periódico de esta corte toma de otro andaluz la noticia de que los oficiales de un batallon de cazadores, que, procedentes del ejército mandado por el marqués de Novales, se hallaba de guarnicion en Córdoba, en una reunion que tuvieron el 29

prometía ser muy pronto un cumplido caballero. Jorge, en efecto, no se parecía en nada á su padre; si éste habia humillado el nombre de sus antepasados, el joven, lleno de valor, de talento y de generosidad, parecia prometer un noble retoño á la noble estirpe de los Croiat.

Una sola inclinacion le era comun con el difunto conde: Jorge amaba la soledad.

A pesar de los ruegos de su madre, á pesar de las atenciones con que le colmaban los hidalgos de su edad, se obstinaba en limitar sus relaciones, y sólo trataba con su antiguo amigo Bautista Moustier.

Este, á la par que hacia ostension de su gratitud, cultivaba ante todo con esmero el indiferente desprecio de Jorge para con sus iguales; y aumentando por cuantos medios estaban de su parte, trataba sin cesar de convertirlo en avercion.

Avanzaríamos demasiado si dijéramos que las ideas de libertad, que entonces fermentaban en Francia, habian llegado hasta la pequeña aldea de Croiat, en el fondo de la baja Bretaña.

Sin embargo, óra fuese penetracion superior, óra odio poderoso ó instintivo contra la nobleza, Bautista habia soñado en el abatimiento de la aristocracia y la libertad del pueblo: en una palabra, en la representacion nacional, tal como se la permitian entrever su grosera educacion y la influencia del terruño.

Con timidez al principio, y en términos antiguos, habia aventurado algunas palabras acerca de su idea delante del joven conde; animado despues,

en vista del singular entusiasmo con que fueron acogidas, desenvolvió claramente su sistema.

La imaginacion de su discípulo hizo lo demás. Jorge tenia la inteligencia viva y el corazon ardiente.

Las palabras de libertad y de igualdad exaltaron el sentimiento de justicia que en su interior existia.

No se dejó, sin embargo, arrastrar ciegamente. Meditó día y noche en aquel grandioso proyecto; —le dió toda la extension de que era susceptible, y fué desde luego su más ardiente partidario.

Desde entónces, los publicistas que fraguaban la revolucion tuvieron, sin saberlo, un adepto en las landas de Finisterre, un adepto que iba aún más allá que ellos, y que estaba pronto á sostener sus esfuerzos con su fortuna y con su brazo.

Decimos uno y no dos, porque Bautista Moustier no habia sido más que instigador subalterno de todo aquello.

En él, sólo el egoismo habia hablado, mientras que en el corazon del joven conde dominaba la abnegacion más pura, la generosidad más caballeresca.

necesidad de todos sus defensores, y en aquella hora solemne quiero estar en mi puesto.

Me quedo, señor conde de Croiat; Bautista Moustier no tiene sangre bastante que dar á su país; cada gota de esa sangre vertida en país extranjero le parecería un robo hecho á su patria.

Despues de este notable movimiento oratorio, Moustier suspiró profundamente y levantó los ojos al cielo.

Eso queria decir que sostenia en su interior un penoso combate, y que su conducta en aquella ocasion era un heroico sacrificio.

A lo menos así lo interpretó el joven conde, que compadecido de todo corazon á su pobre amigo.

Pocos dias despues de esta escena, partió Jorge; pero para no lacerar el corazon de su madre, cuyas opiniones diferian en un todo de las suyas, ocultó cuidadosamente el fin que se proponia en su viaje.

Únicamente Bautista, confidente de sus más finitos pensamientos, recibió su despedida, y con lágrimas en los ojos le deseadó una próspera fortuna al otro lado de los mares.

Nosotros no seguiremos á nuestro joven campeón de la libertad en sus diversas aventuras de América.

Combatió con denuedo, y eso es todo lo que importa saber.

Cuando hubo concluido la guerra, en lugar de volver á Francia con sus compañeros, se casó con la hija única de un coronel americano; despues, cediendo á las instancias de su esposa se estableció por algun tiempo con su nueva familia.

del pasado Octubre, dieron vivas á la reina y dijeron palabras amenazadoras para la situación actual.

El corresponsal en Madrid de La Independencia belga, dice que el gobierno provisional reducirá el efectivo del ejército á 25,000 hombres, y añade que esta será una de las primeras medidas que someterá á la deliberación de las Cortes.

Segun El Noticiero, no bien se recibió en Madrid el correo oficial de la Habana, el señor ministro de Ultramar confirió largo tiempo con sus compañeros de gabinete acerca de las medidas que será conveniente adoptar, á fin de que no pueda perturbarse el orden en nuestras Antillas.

Dice El Centinela de Badajoz, que, procedentes de las Azores, han entrado por aquella ciudad unos doscientos emigrados españoles.

Ha sido nombrado regente de la audiencia de Puerto-Príncipe el Sr. D. Diego Borrado de la Bandera, ministro del Tribunal supremo de guerra y marina y ex-diputado á Cortes.

Dice La Liberté que se trata de cambiar la bandera española. En lugar de una faja amarilla entre dos rojas que constituye la de hoy, se formará de una faja amarilla, una roja y otra de color violeta. Estos eran los colores de la antigua bandera de Castilla.

En Alcañiz se ha presentado pidiendo raciones una partida de 18 hombres armados con trabucos. No han levantado ninguna bandera, pero, segun dice un periódico, por los antecedentes del que los manda se supone que deben ser carlistas.

El gobernador de Toledo, acompañado de un señor canónigo y de otras autoridades, está girando una visita á los conventos de monjas de dicha ciudad, á fin de acordar los que han de suprimirse.

Ha llegado á Madrid el Sr. C. Cláudio Moyano.

El Diario Español tiene entendido que en el ministerio de Fomento se prepara una reforma de gran importancia. Las obras de interés general solicitadas por particulares en los gobiernos de provincia, podrán concederse no al sujecivo por la autoridad provincial, siempre que no haya reclamaciones en contra, en cuyo caso entenderá de ellos, como en apelación, la dirección general del ramo, oyendo á la junta consultiva. Los ingenieros de distrito informarán acerca de la posibilidad del proyecto y los gobernadores podrán conceder su ejecución, pero dejando á la exclusiva responsabilidad de los concesionarios si la empresa ofrece ó no los beneficios industriales que se proponen.

Los habitantes de la Cerdeña han dirigido una exposición al gobierno provisional, solicitando la desaparición de aquel territorio de las provincias de Gerona y Lérida, y su unión á la de Barcelona, volviendo á reconstituir el juzgado de Puigcerdá.

Han sido entregados al consejo de conservación de los bienes de la corona, 483,000 y pico de reales en metálico, y otra gran suma en títulos, procedentes del hospital de Rey de Búrgos.

Habiendo quedado vacante el registro de la propiedad de Calahorra, de tercera clase, con fianza de 5,500 rs., en el territorio de la audiencia de Búrgos, se hace saber á los que aspiren á él por considerarse con las cualidades necesarias para obtenerlo, que dentro de 30 días elevan sus solicitudes documentadas al ministerio, por conducto del regente de dicha audiencia.

Habiendo vacado una plaza de académico de número de la academia Española, podrán los que aspiren á obtenerla dirigir sus solicitudes á la secretaría hasta el día 4 de Diciembre próximo, á las tres de la tarde; en la inteligencia de que para obtenerla es condición precisa estar domiciliado en Madrid el aspirante.

Señor Director del El ESTANDARTE.

Huelva 5 de Noviembre de 1868.—Sabido en esta el alzamiento de Cádiz y Sevilla, los liberales de siempre se reunieron, y después de resignar el mando el señor gobernador, se constituyó la junta revolucionaria, sin que hayamos podido saber la forma: sólo la vimos constituida, y por cierto nos agradó mucho la variedad de las personas que la componían, siendo mayor nuestra satisfacción al ver que todos eran dignos del aprecio general por su posición social unos, por su saber otros, y todos por su amor al orden que es lo que en esos aflictivos momentos se apeteció.

Las personas que componían la primera junta, por modestia sin duda, y tal vez por puro patriotismo, no se creyeron bastantes para llevar la pesada carga, y nombraron hasta veinte individuos más; reforzada la junta con tan respetable número, acometieron la grave y árdua empresa de dejar cesantes á ciertos empleados, dignos todos de que fueran mejor premiados sus servicios: nombraron otros en su reemplazo, y acerca de sus conocimientos administrativos y económicos nada podemos decir aún, porque sólo de vista conocemos á los nombrados. Dejaron cesante al dignísimo primer juez D. Juan Cristóbal Esquivel, y al no menos digno promotor fiscal D. Blas Tello, á los ingenieros de minas y caminos, á un catedrático del instituto y á otros funcionarios más cuya relación sería una tarea demasiado impropia.

Y por cierto que nos ha sorprendido desagradablemente el que la junta haya dejado en sus puestos á todos los empleados de la administración de

Hacienda, culpables muchos del abandono en que se han tenido aquí los caudales públicos.

Concluida la misión que acerca del personal creyó tener, concluyeron sus acuerdos, y antes de terminar este párrafo, debemos decir que D. Gerónimo Martín, nombrado gobernador en los primeros días de la revolución, renunció desinteresadamente al sueldo anejo á dicho cargo, lo que le ha valido la estimación pública, pero no el que le confirmasen su nombramiento.

En reemplazo del Sr. Martín, ha venido D. José Alvarez Sotomayor, que tiene el firme propósito de coadyuvar por su parte á que se realice el bello ideal de los españoles, que es, como ha dicho el señor marqués de los Castillejos, la monarquía constitucional con todas las libertades posibles con esta forma de gobierno. Semejante propósito valdrá al Sr. Sotomayor el alejamiento de algunos hombres que á la sombra de los acontecimientos sólo se encaminan á su negocio, pero como estos por fortuna son pocos, por más que griten demasiado, estamos seguros de que dicho señor no variará su conducta, que es la más conforme con las manifestaciones del gobierno provisional y de los generales que tomaron la iniciativa de la revolución.

GACETILLAS.

Desde el día 11 del corriente empezará á publicarse en Madrid un nuevo periódico republicano con el título de La Igualdad, bajo la dirección de D. Estanislao Figueras.

El viernes último se desplomó una parte de la media naranja que forma la nave principal de la iglesia de Santa Cruz, dejando muerto en el acto á un obrero, y á otro con pocas esperanzas de vida.

Se ha cometido un robo de alguna consideración en la calle del Caballero de Gracia, núm. 48, cuarto bajo interior, en ocasión en que los dueños de la habitación estaban fuera de ella. El robo, segun nos aseguran, ascendía á la cantidad de 6,000 reales en efectivo y 12,009 en alhajas.

Ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la Zuelar y la Mutualidad, D. Francisco Javier Moya, director que ha sido de La Nueva Iberia.

El ayuntamiento de Madrid, en su sesión de antanoche, decretó la construcción de mercados públicos, cuyas obras comenzarán inmediatamente.

Ya está abierta en Lisboa la Exposición de bellas artes: sólo en el primer día fué visitada por 1,196 personas.

Han sido nombrados vice-cónsules de España, en Glasgow, D. Alfredo Colomer; en Cardiff, don Luis Casavia; en Hamburgo, D. José Páez y Villalva; y en Lisboa, D. Dámaso Ruiz de Zurriaga.

Dice «El Puente de Alcolea» (periódico): «En Sevilla se han cerrado para derribarse, doce iglesias; aquí sólo tres.

«¿En qué piensa el Sr. Rivero? «San Ginés está pidiendo á gritos la piqueta, y todavía no se ha pensado en compensarla. «Convenimos en que el ayuntamiento es poco galante.

«¿Con la piqueta? «En Barcelona trabaja actualmente en la plaza de toros una señora, segun el cartel, que pica y rejeona como el más consumado diestro.

Dice «El Noticiero» de anoche que ya está acordada definitivamente por el ayuntamiento de Madrid la venta del teatro Español con todos sus efectos. La comisión de espectadores de la municipalidad se ocupa en estos momentos de formular las bases para la venta.

Mucho sentiremos ver confirmada esta noticia, y si así sucede, el hecho merecerá más nuestra censura, por la precipitación con que se ha obrado en asunto de tanta importancia.

El duque Ernesto de Wurtemberg ha muerto el 26 de Octubre en Coburgo. Llamó la atención por su matrimonio en segundas nupcias con la cantante Frassin.

La lista firmada el día 5 por los médicos que asisten á Rossini, anunciaba sensible mejoría en el estado del ilustre enfermo.

En el teatro de Jerez se ha estrenado una comedia titulada La zuelar del puente de Alcolea. Aquí en Madrid no sabemos que el célebre puente estaba de viaje. Nos alegramos que haya llegado sin novedad.

Unos cien personajes ingleses, entre los que se cuentan al arzobispo de York y los duques de Angill y de Sunderland, han dirigido un mensaje al emperador Napoleón, á fin de que por su parte coadyuve á la realización del gran túnel submarino que debe unir á Inglaterra con el continente.

Si esta obra colosal se realiza, será una de las que más honrarán á nuestro siglo.

Aviso á los pretendientes. Se hallan vacantes en el territorio de la audiencia de Zaragoza las notarías de los pueblos de Abades, Barco de Avila, Burgohondo, Cedillo de la Torre, Checar, Guadarrama, Hiedelaencina, La Estrella, Maranchon. Montejo de la Sierra, Navarredonda, Pozuelo de Alarcon, Torija, Torrejon del Rey, Valdecaete, Valdenoches y Villar de Olmo.

Un poeta portugués recomienda al rey don Luis que nos mande á los españoles la estatuá de Camoens fundida en balas.

Esta figura retórica, dice El Noticiero, nos parece inadmisiblemente como inspiración poética, y despreciable como fin político.

Perros truferos.—El método de encontrar trufas varía segun las localidades. En unas se sirven de cerdos flacos, que son muy hábiles para descubrir el tubérculo. En cambio de cada trufa que encuentran reciben una bellota á título de recompensa.

En la Haute Marne, hacen ayunar á los perros que, cuando tienen hambre, encuentran una trufa untada de tocino, que preventivamente se ha depositado bajo tierra. Cuando guiados por el solo olor de la trufa, dan con ellas, les regalan un pepazo de pan. Amostrados ya con este ejercicio,

las descubren fácilmente. Estos perros llegan á venderse á cien francos. Hay campesinos que no ejercen más industria que la de enseñar así á los perros.

Proverbios chinos.—El que vierte lágrimas en casa del pobre enjuga las de éste.

Gran placer es el de repartir lo que uno tiene, pero no se comprende bien; de lo contrario, no habría tantos ricos.

Los que mudan de color en presencia del oro, mudarán de opiniones si se lo ofreciesen.

Cuando acaba de hacer alguna tontería. Jamás es tan necesario el talento como cuando hay que convencer á un mentecato.

¿Quién es el mayor mentiroso? El que más habla de sí propio.

Diálogo.—Le preguntaba un paleta á otro de su clase: —Chico, ¿qué es eso de la ley salica?

—Bruto, el desestanco de la sal. —¡Ah!

Durante el mes de Octubre se han extraído de Jerez de la Frontera 113,489 arrobas de vino, y del Puerto de Santa Maria 55,480.

Hé aquí algunos detalles interesantes del paso de Mercurio por el disco del sol, que se verificó el jueves pasado:

«Mercurio se encuentra entre el sol y la tierra en cada una de sus revoluciones sinódicas, y si entónces su latitud geocéntrica es menor que el semidiámetro del sol, se le ve pasar por delante de su disco, proyectándose sobre él en forma de una pequeña mancha negra y redonda.

Para que tenga lugar el paso de Mercurio por el disco del sol es necesario que este se encuentre cerca de los nodos de la órbita de aquel planeta, y que coincida en ellos aparentemente con el planeta. El sol se encuentra cerca del nodo ascendente en primeros de Noviembre, y del nodo descendente en primeros de Mayo; en su consecuencia, en estas épocas se verifican estos fenómenos poco frecuentemente para determinar la parajie horizontal del sol que en el presente mes. Uno en 8 de Noviembre de 1881, y otro en 10 de Noviembre de 1891. En el nodo descendente tendrán lugar dos pasos, el 6 de Mayo de 1878 y el 9 de Mayo de 1891.

Las observaciones de estos, aunque no tan importantes para los astrónomos como las de Venus, lo son bastante, porque dan medios para calcular con mucha exactitud el lugar de los nodos de la órbita, la longitud y latitud eliocéntricas del planeta, y sobre todo sirven mejor que ninguna otra observación para determinar la parajie horizontal del sol, que dá su distancia á la tierra, distancia que sirve de unidad de medida para todas las distancias planetarias. Asi que en varias ocasiones se han emprendido largos viajes con el solo objeto de observar los pasos de Venus.

A pesar de que Mercurio se proyectará sobre el disco del sol como una pequenísima mancha negra, su diámetro verdadero es de unos 4,972 kilómetros, y su densidad es vez y media la de la tierra.

La aparición de un hombre-vapor en Nueva-York es una de estas novedades que no son raras en dicha ciudad.

El hombre-vapor es una nueva locomotora destinada á circular por los caminos ordinarios con la misma libertad que un hombre, pudiendo arrastrar tambien otros vehículos. Ha sido inventada en Nesvark (Estado de Nueva Jersey). Segun el Times, el hombre-vapor, que excita la admiración de los habitantes de Nueva-York, es un personaje de dos metros y tres decímetros de altura, cuya circunferencia mide en la cintura más de cinco metros y pesa unos 250 kilogramos. Sus piernas se componen de barras de hierro, resortes y tornillos, y sus movimientos imitan la marcha de los hombres ordinarios. Su estómago es un hornillo, sus pulmones una caldera, y el humo, que atraviesa su cabeza, sale por un sombrero de forma de torre. Su rostro, adornado por un hermoso bigote, anuncia el buen humor; su boca lanza silbidos, y en el cuello tiene una válvula de seguridad.

Este personaje mecánico está unido á un carro, que lleva cuatro personas, además de la provision necesaria de agua y carbon.

Su marcha está graduada por la voluntad de estas personas, que le obligan á detenerse, á acelerar el paso y á ir en línea recta ó á caminar en línea curva, segun sus necesidades ó su capricho.

El inventor afirma que 10 kilogramos de vapor y un franco de carbon le hacen caminar durante un día; que puede recorrer una milla en dos minutos por un terreno llano y horizontal, y que atraviesa todos los obstáculos cuya altura no exceda de tres decímetros. La fuerza motriz de este aparato es de cuatro caballos, y cada golpe de piston hace adelantar al hombre 7-50 metros.

Este hombre de vapor no se ha mostrado aún al público; pero se cree que, tan luego como el tiempo lo permita, atravesará la calle de Broadway, que es la principal de Nueva-York.

Entre tanto; su propietario ofrece construir muchos de ellos, en un breve plazo, al precio de 1,500 francos por individuo.

No podemos asegurar que este aparato pueda llegar á ser útil, pero es lo cierto que es muy notable y digno de llamar la atención.

(Mecanic's Magazine.)

CULTOS RELIGIOSOS.

SANTOS DEL DIA. El Patronio de Nuestra Señora y San Severiano, obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena de la Virgen de la Almodena; á las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Urbano Carres, y por la tarde en los ejercicios don José Barthe.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Pablo Morso Vivas.

En las parroquias habrá misa mayor á las diez, y en el Cármen Calzado se celebrarán honras por los difuntos de la archicofradía de la Santísima

Trinidad, practicándose por la tarde los ejercicios de su instituto.

Por la tarde habrá ejercicios con manifesto y sermón en los Seruitas, Arrepentidas, San Millán, San Ginés y Caballero de Gracia.

Continúan por la noche las novenas y sufragios por las benditas Animas del Purgatorio, y predicarán: en San Ginés D. Antonio Sanchez Barrios, en San Pedro D. Estéban Rodríguez, en San Andrés D. Jaime Cardona, en San Antonio del Prado don Liborio Acosta, en San Ignacio D. Nemesio Lasagabaster y en Italianos D. Raimundo Carrillo.

En la parroquia de San Luis continúa la novena de Nuestra Señora del Consuelo; predicando en la misa mayor D. Ignacio Silva y en los ejercicios de la tarde D. Cipriano Tornos.

En la iglesia de Monserrat comienza al anochecer una novena en sufragio de las Animas benditas, y dirá el sermón D. José Picó.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: Cotización oficial, Ultimos precios, Alza, Baja. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem fin de mes, Amortizable de 1.ª, Idem de 2.ª, Deuda del material, Idem del personal, Obligaciones municipales, Billetes hipotecarios, Banco de España, Canal de Isabel II, Obras públicas.

FERRO-CARRILES.

Table with columns: Obligaciones de 2,000 rs., Idem nuevas, Idem de 20,000 rs., Idem nuevas.

CAMBIOS.

Table with columns: Londres á 90 días fecha, París á 8 días vista.

CORRESPONDENCIA DE EL ESTANDARTE.

Sr. D. M. G. V.—Barcarota.—Se remiten por duplicado los números que reclama para D. L. de V. y A.

EL ESTANDARTE, PERIÓDICO MONÁRQUICO-CONSTITUCIONAL.

Se publica desde 4.º de Noviembre, haciéndose dos ediciones, una por la mañana temprano para los suscritores de Madrid, y otra por la tarde para los de provincias, incluyendo en esta un alcance comprensivo de las disposiciones oficiales de la Gaceta del día, lo más notable que digan los periódicos de la mañana, y todas las noticias que á última hora merezcan publicarse.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns: EN MADRID, EN PROVINCIAS, EN ULTRAMAR, EXTRANJERO. Rows include Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año, POR COMISIONADO, DIRECTAMENTE.

UN NÚMERO SUELTO UN REAL.

Se admiten en la ADMINISTRACION comunicados, remitidos y anuncios á precios convencionales. Cada suscriptor tiene derecho á la insercion de un anuncio mensual, gratis, que no exceda de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MADRID: En la Administracion y redaccion de EL ESTANDARTE, calle de Cervantes, núm. 30, cuarto segundo, y en las librerías de San Martin, Puerta del Sol; La Publicidad, pasaje de Matheu; Bailly-Baillière, plaza de Topete (antes Príncipe Alfonso); Cuesta, calle de Carretas; Lopez calle del Cármen, y Durán, Carrera de San Gerónimo. EN PROVINCIAS: En las principales librerías y en las administraciones de correos. EN ULTRAMAR: Paris: C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, antes 97, rue Richelieu.—Londres: Mr. Edmund Mitchell, 41, London Wall, E. C.—Canarias: D. José Dehesa, de Santa Cruz de Tenerife.—Cuba: D. Segundo Sanchez Villarejo, calle del Príncipe Alfonso, 45, Habana.—Puerto-Rico: D. Francisco de Larroca, San Juan.

No se servirá ninguna suscripcion cuyo pago no se haga previamente.

der, y sentía nacer en su interior una gran simpatía hacia aquel precoceto niño, la cual más tarde debía dar sus frutos.

En efecto, la eleccion del señor conde de Croiat reayó en él desde luego que hubo resuelto procurarse compañía; y Moustier, que entónces acababa de cumplir diez años, fué entronizado en el castillo, con encargo expreso de hacer que veinte veces al día se diera á los demonios toda la casa: esto lo primero, y después, de ir cada media hora á contar sus diabluras á su amo y entretenerle con sus saltos y habladurías.

Lo más difícil en cualquier cosa es dar el primer paso; por muy mala que fuese aquella compañía, aumentó la aversion del conde á la soledad; y tres años después se casó con una señorita de las cercanías, noble, aunque sin bienes, cuyo bienestar sacrificaron sus padres al brillante título y la considerable fortuna de su feroz enamorado.

A datar del día en que contrajo matrimonio, hubo una lucha sorda, implacable, sin tregua ni cuartel, entre el hijo adoptivo y la nueva desposada.

Esta, dotada de calma y firmeza á la par, no tardó en suplantar al muchacho.

Tuvo un hijo, y redoblando este nuevo auxiliar la influencia de la mujer, Bautista, á quien sus bajas complacencias y sus adulations no ponian ya al abrigo de diarias afrentas, tiranizado por la señora, insultado por los criados, y sin proteccion alguna por parte del amo, huyó un día, con el corazón lleno de encono y jurando vivir en adelante con un solo objeto; la venganza.

das ideas; por la igualdad, hermano mio, por la libertad!

—Hacen bien,—dijo Bautista, que disimuló una sonrisa.

—¡Hacen bien!... ¡Qué friamente lo dices!... ¡Eso es sublime, hermano mio! ¡Es preciso partir, es preciso ayudarse!

El aldeano se puso á reflexionar, y no respondió. —¡Óhmo!—dijo Jorge con asombro y tristeza;— ¿me dejarás marchar solo?

Una extraña sonrisa se dibujó durante un segundo en los labios de Moustier, que se cruzó de brazos y dijo con énfasis:

—Partid si queiréis, M. Jorge; yo me quedo. Vos sois un jóven generoso, lo sé, pero la sangre de los tiranos corre por vuestras venas; vale más que combatais por esclavos extranjeros que por aquellos que os sirven.... Partid, repito.

En América defenderéis la libertad hasta morir por ella; en Francia hariais tal vez traicion á nuestra causa.

Jorge hizo un gesto indignado. Moustier le miró frente á frente.

—He expresado sin rodeos mi pensamiento,—dijo con hipérita franqueza.

Perdonadme si os ofendo, señor conde; yo permaneceré aquí, ¿entendéis?

Si el estandarte de la libertad se ha alzado en América, ¿por qué habría de permanecer la Francia largo tiempo bajo el yugo?

—¡Oh!—respondió con tono más tranquilo y firme, —veo venir el día en que la santa causa tendrá

Era hombre capaz de llevar á cabo su juramento.

Jorge Croiat, hijo único, no participaba del odio de su madre contra Bautista....

Mientras permaneció este último en el castillo, el jóven conde se mostró su constante protector.

Después de su partida, le socorria aún con sus pequeñas economías.

El mayor placer de Jorge era ir á la granja del padre Moustier; allí encontraba, en un rincón, al pobre desterrado, sombrío, abatido, porque todo el mundo le odiaba á causa de su pasada fortuna.

Jorge le consolaba, le defendía, cuando era menester, con su autoridad, contra los insultos del pueblo entero, que perseguía sin piedad con sus burlas al antiguo señorito.

Bautista habia sido insolente, por eso eran con él implacables.

Si no hubiera sido por Jorge, habria tenido que huir para siempre del pais.

Así es que manifestaba al jóven un reconocimiento y un cariño sin límites, y pedía al cielo que le pusiera en estado de recompensar algun día á Jorge el generoso auxilio que éste prestaba á su miseria.

El conde Ives de Croiat murió en 1775, llorado tal vez por su hijo, pero seguramente por nadie más.

El castillo fué desde entónces un punto de reunion para toda la nobleza de los alrededores.

La condesa viuda era jóven aún, bonita y coqueta; su hijo heredaba una fortuna inmensa, y

era hombre capaz de llevar á cabo su juramento.